

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD "EOTSWAG" CIA.LTDA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013**

Señores Socios

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 92-1-4-3-0013(R.O.N° 44 de 13 de Octubre de 1992) cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2013, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el fiel cumplimiento del objeto social de la compañía, lo que se ha logrado a medias ya que aún no se ha conseguido el permiso de tenencia de armas principal requisito para que la empresa entre a operar y no se ha hecho el aumento de capital.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios participantes para alcanzar las metas previstas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

3.1.- Han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, ya que el señor Wilson Artieda Galarza, hasta el momento ha venido realizando el pago mensual al SRI y a la cámara de comercio, ya que el otro socio señor Víctor Eduardo Romero no han aportado para cumplir con los gastos de operación de la empresa, y no se ha podido cubrir con los gastos por cuanto la empresa no entra a operar teniendo que pagar de mi peculio.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

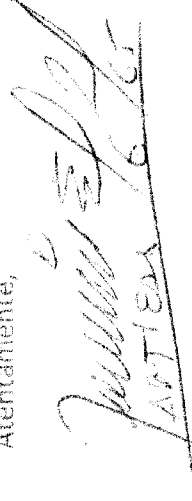
4.1.- LOS Estados Financieros de EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD "EOTSWAG" CIA. LTDA., relativos al ejercicio de 2013 por los hechos extraordinarios que se han venido dando los años anteriores, teniendo que declarar los impuestos al SRI a destiempo y pagando multas que por esta causa se ha emitido títulos de crédito de parte del SRI en contra de la empresa y su representante legal (el suscrito).

5. RECOMENDACIONES;

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio de 2014, se llegue a culminar con la obtención del permiso de tenencia de armas y se haga hincapié en el socio Víctor Eduardo, para consolidar y aunar esfuerzos para cumplir con las metas trazadas para este año, así como nuevas líneas de servicios de seguridad permitidas para este tipo de negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre la marcha de la empresa. Quito, 01 de Abril 2014

Atentamente,



Sr. Wilson Artieda Galarza
Gerente General

EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD "EOTSWAG" CIA. LTDA